

7. Apertura de las ofertas:

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: El 8 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 502.429 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.
Fianza definitiva: 1.004.857 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 25.121.431 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 172, Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 1.008.696 pesetas.

1995: 24.112.735 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.**11. Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.**13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.**14. Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00093.3/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. Fecha de envío del anuncio: 2 de febrero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—6.797.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00097.7/1994 para las obras de refuerzo de firme de las carreteras M-204 y M-215. Tramo: Orusco al límite de la provincia.

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.**2. Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.**3. Obras:**

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme de las carreteras M-204 y M-215. Tramo: Orusco al límite de provincia.

4. Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.**5. Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 27 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 8 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 2.834.567 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 5.669.134 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 141.728.350 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 172, Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 1.008.696 pesetas.

1995: 140.719.654 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.**11. Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo B, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.**13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.**14. Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00097.7/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. Fecha de envío del anuncio: 2 de febrero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—6.801.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00088.6/1994 para las obras de refuerzo de firme de la carretera M-633. Tramo: Cabanillas de la Sierra (N-I)-Valdemanco.

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.**2. Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.**3. Obras:**

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme de la carretera M-633. Tramo: Cabanillas de la Sierra (N-I)-Valdemanco.

4. Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.**5. Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 27 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 8 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 1.083.781 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 2.167.562 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 54.189.062 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 172, Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 1.008.696 pesetas.

1995: 53.180.366 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.**11. Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar a su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.**13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.**14. Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00088.6/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentos justificativos.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. Fecha de envío del anuncio: 2 de febrero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—6.796.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00089.7/1994 para las obras de refuerzo de firme de la carretera M-103. Tramo: Algete-N-320.

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.